

OFICIO No. 090 UT /2024
Guanajuato, Gto; a 27 de Mayo de 2024.

Presente

Asunto: respuesta a solicitud de acceso a la información.

En atención a su solicitud de información con número de folio 110198800007724 de fecha 22 de mayo 2024, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Descripción de la solicitud:

Información sobre contratos celebrados por la empresa comunicación segura, monto y duración del contrato, si existe saldo pendiente de pago mencionar monto

Me permito dar respuesta, con base en la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas.

Se informa, que en los archivos que obran en la Dirección, no posee información de contratos celebrados con dicha empresa.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII; 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 55, 56, 108, 109 fracción V y 117 del Reglamento de Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho para la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Rebeca Peña Rangel
Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Ing. Héctor Javier Morales Ramírez. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejera Presidenta del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.

